



ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN Y DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA DE VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. - -

En la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día veintinueve de septiembre del año dos mil veintitrés, se reunieron los integrantes de la Comisiones Permanentes de Puntos Constitucionales y Gobernación y de Justicia y Seguridad Pública, ciudadanas diputadas y diputados Carmen Guadalupe González Martín, Gaspar Armando Quintal Parra, Luis René Fernández Vidal, Jesús Efrén Pérez Ballote, Eduardo Sobrino Sierra, Jazmín Yaneli Villanueva Moo, Dafne Celina López Osorio y Karla Vanessa Salazar González, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

El Diputado Jesús Efrén Pérez Ballote, Secretario de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, pasó lista de asistencia y existiendo el quórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión. Se justificó la inasistencia de las diputadas Vida Aravari Gómez Herrera, Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, así como los diputados José Crescencio Gutiérrez González y Victor Hugo Lozano Poveda.

Presidió la sesión la Diputada Carmen Guadalupe González Martín, Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, quien leyó el orden del día:



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 25 de septiembre de 2023.

IV.- Asunto en cartera:

Distribución del Oficio mediante el cual el Ciudadano Carlos Alfonso Murillo Ku pone a consideración de esta Soberanía su renuncia como integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

Continuando con el orden del día, la Diputada Presidenta solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior de fecha 25 de septiembre del año 2023, trámite que fue aprobado por unanimidad, por lo que sometió a votación dicha acta, la cual fue aprobada por unanimidad.

Pasando al asunto en cartera, la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría General la distribución del oficio mediante el cual el Ciudadano Carlos Alfonso Murillo Ku pone a consideración de esta Soberanía su renuncia



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

como integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán. Seguidamente solicitó al Diputado Secretario Jesús Efrén Pérez Ballote que dé lectura al mismo.

Concluida la lectura, la Diputada Presidenta informó que para seguir con el curso legal de la presente renuncia, instruye a la Secretaría General para que elabore un proyecto de dictamen a fin de que sea presentado en una sesión posterior, a efecto de que sea analizado, discutido y sometido a votación.

En los asuntos generales, ningún diputado o diputada hizo el uso de la voz.

No habiendo más intervenciones, la Diputada Presidenta ordenó la redacción del acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y, en su caso, aprobada en la siguiente sesión. Acto seguido, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las doce horas con cincuenta y siete minutos del día veintinueve de septiembre del año dos mil veintitrés.

DIPUTADOS ASISTENTES:

PRESIDENTA.

DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.

PRESIDENTE.

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.

VICEPRESIDENTE.

DIP. LUIS RENÉ FERNÁNDEZ VIDAL.

SECRETARIO.

DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

SECRETARIO.

DIP. EDUARDO SOBRINO SIERRA.

VOCAL.

DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ.

SECRETARIA.

DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO.

VOCAL.

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA
SESIÓN DE TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES
UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y
GOBERNACIÓN Y DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN,
DE FECHA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS
MIL VEINTITRÉS.